

BASES DE LA PROMOCIÓN “Care Label Project”

1. COMPAÑÍA ORGANIZADORA

La Sociedad Electrolux España S.A.U. (en adelante, Electrolux), con el fin de incrementar las ventas de su marca AEG, así como para implementar su base de datos de consumidores, tiene previsto realizar una promoción denominada “Care Label Project”, en todo el territorio nacional entre los días 15 septiembre y 31 de diciembre, que se desarrollará de conformidad con las siguientes bases.

2. GRATUIDAD

La presente promoción tendrá carácter gratuito, de tal manera que para obtener los premios objeto de la presente promoción no será necesario el desembolso de cantidad adicional alguna.

3. LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR

Podrán participar en la promoción todas aquellas personas físicas, mayores de 18 años residentes legales en territorio español (Península, Baleares y Canarias)

Únicamente serán válidas las compras realizadas en un establecimiento físico comercial o en aquellas páginas de venta online de las empresas que además cuentan con un establecimiento físico comercial de venta. No serán válidas las compras realizadas en comercios cuya venta sólo se realice a través de Internet.

La participación en esta promoción no es acumulable a otras de la misma marca que involucre a los mismos modelos (como por ejemplo descuentos adicionales, tarjetas regalo del establecimiento, o cupones reembolso) por lo que una vez se tenga constancia de ésta, se renuncia a la participación en cualquier otra por el modelo adquirido. Así, un mismo participante no podrá participar en más de una ocasión en esta promoción.

No podrán participar en la promoción los empleados de Electrolux, ni aquellas personas que hayan participado directa o indirectamente en la elaboración y/o desarrollo de la promoción, así como sus familiares en primer grado.

4. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar en la promoción todas aquellas personas físicas, que cumpliendo con los requisitos establecidos en la base anterior, hayan adquirido durante el periodo promocional establecido y en un establecimiento físico comercial uno de los productos en promoción de la marca AEG.

La promoción consiste en:

Por la compra de un electrodoméstico de lavado de AEG, regalo del 10% de reembolso sobre el importe de la factura de compra IVA Incluido.

Además, aquellos consumidores que participen en la plataforma de la promoción (www.promolavadoaeg.com) accederán al sorteo de un viaje que comprende:

- 4 noches en el hotel Juvet, en Noruega, para 2 personas.
- Vuelos en clase turista y traslados aeropuerto-hotel y hotel-aeropuerto para 2 personas.
- Una actividad en pareja (en el destino).

El sorteo será realizado ante Notario a la finalización de la promoción.

El ganador del sorteo podrá disfrutar del premio en un periodo de 6 meses tras la resolución del sorteo.

Modelos de lavado de AEG:

EAN	Model
7.332.543.530.397	L9FEC942
7.332.543.498.444	L8FEC942
7.332.543.500.154	L8FEE842
7.332.543.527.168	L8FSE842
7.332.543.501.274	L7FEE941
7.332.543.500.253	L7FEE842S
7.332.543.506.385	L7FEE841
7.332.543.545.476	L6FBG144
7.332.543.508.839	L6FBG944
7.332.543.572.984	L6FBG844P
7.332.543.503.476	L6FBG844
7.332.543.536.474	L6FBG824
7.332.543.503.780	L6FBI841
7.332.543.556.724	L6FBI821
7.332.543.532.124	L6FBI824U
7.332.543.532.117	L6FBI821U
7.332.543.579.174	L8WEC162S
7.332.543.540.525	L9WEA163

EAN	Model
7.332.543.566.303	L7WEE962
7.332.543.549.986	L7WEE862
7.332.543.540.693	L7WBG861
7.332.543.570.812	L7WBG841
7.332.543.582.570	L7TBE721
7.332.543.582.563	L6TBG721
7.332.543.582.556	L6TBK621
7.332.543.541.607	T8DEA866
7.332.543.486.885	T8DEC866
7.332.543.486.878	T8DEE862
7.332.543.553.686	T8DBG862
7.332.543.486.847	T8DEC946
7.332.543.526.000	T8DEE942
7.332.543.486.786	T8DEE842
7.332.543.486.779	T8DBG842
7.332.543.573.028	T8DBK840
7.332.543.486.861	T7DBG831
7.332.543.486.854	T6DBG821

En todo caso, para canjear los premios, será necesario:

Cumplimentar el formulario que los clientes podrán encontrar en la web de la promoción www.promolavadoaeg.com con los siguientes datos personales que tendrán la consideración de obligatorios: nombre, apellidos, dirección, código postal, localidad, DNI, teléfono/móvil, e-mail, denominación de los productos comprados, número de serie de los productos adquiridos, centro donde se realizó la compra y datos bancarios para efectuar el ingreso correspondiente en cada caso (IBAN, nombre y apellidos del titular de la misma y firma) y adjuntar una fotografía/escáner de la factura de compra.

El reembolso se hará efectivo a través de transferencia bancaria y no en el mismo momento de la compra.

Sólo se considerarán válidas las participaciones recibidas antes del 15 de enero de 2018 (incluido), con todos los campos obligatorios completos de forma veraz, legibles y que adjunten factura y cupón de participación según lo establecido y a nombre del participante. La fecha de compra de los productos, esto es la fecha impresa en la factura, debe estar comprendida entre el 15 septiembre y 31 de diciembre.

No serán válidas, por tanto, las participaciones que no adjunten factura de compra o que adjunten facturas no válidas, ya sea por no existir en los mismos una identificación de los productos concretos, porque no estén al nombre del participante o porque presente alteraciones, tachaduras, rotos, etc... La factura y cupón de participación deberán ir a nombre del participante.

No tendrán derecho a premio aquellas personas que hayan devuelto el producto/os promocionados y que dieron lugar a su participación en la presente acción. Electrolux se reserva el derecho de comprobar si los productos sujetos a esta promoción se encuentran instalados en el domicilio del consumidor que figura en la factura de compra enviada.

En ningún caso se admitirán como válidos los datos del establecimiento donde se adquirió el producto.

Igualmente se reserva el derecho de solicitar al usuario el justificante en el que conste la fecha del envío de su factura y cupón de participación.

Electrolux se reserva el derecho a comprobar la veracidad de los datos aportados y de actuar en consecuencia.

Para cualquier duda o consulta relacionada con la presente acción puede llamar al 902 88 96 99 ó 912951558. Horario de atención al usuario: Lunes a viernes de 9:30 a 18:30 horas o enviar un correo electrónico a: **dudas@promolavadoaeg.com**

Se atenderán consultas y reclamaciones interpuestas en el plazo máximo de tres (3) meses a contar desde la fecha de finalización del concurso. La reclamación de premios por posibles errores en el cómputo de los plazos requerirá de la presentación de la documentación exigida para participar y del justificante acreditativo de la recepción en plazo de la documentación enviada.

5.- DESCRIPCIÓN Y ENTREGA DE LOS PREMIOS

Todos aquellos usuarios que cumplan con lo determinado en el punto cuarto de las presentes bases, recibirán el reembolso.

En caso de fuerza mayor, la empresa organizadora se reserva el derecho a sustituir el premio establecido por otro de similares características y de igual o mayor valor.

Recibirán un reembolso que se hará efectivo mediante transferencia bancaria al número de cuenta facilitado por el consumidor en el propio cupón promocional en el plazo máximo de un mes a contar desde la finalización de la acción.

Conforme a la normativa fiscal en vigor, todos los premios en metálico con un valor superior a 300 € están sujetos a retención o ingreso a cuenta, en su caso, del IRPF vigente en ese momento. Dichas retenciones/ingresos a cuenta correrán a cargo de la compañía organizadora.

6. DERECHOS DE IMAGEN

Los participantes en la promoción que hubieran resultado agraciados con alguno de los regalos objeto de la promoción autorizan a la empresa organizadora a reproducir, utilizar y difundir su nombre, apellidos, dirección e imagen en cualquier actividad publicitaria y/o promocional que esté relacionada con esta promoción, todo ello en cualquier medio (incluyendo con carácter enunciativo, no limitativo, la explotación a través de Internet e internet para telefonía móvil) sin que dichas actividades les confieran derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del premio ganado conforme a estas bases.

La cesión incluye todos los derechos de reproducción, transformación, distribución y comunicación pública de la grabación o imágenes captadas, sin limitación de tiempo ni de territorio.

7. DATOS PERSONALES

De acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos, los datos facilitados, serán incorporados a un fichero propiedad de Electrolux España, S.A.U., cuya finalidad, además de la propia de gestión de la promoción, será comercial y publicitaria para todas las marcas del grupo. El responsable del fichero es Electrolux con domicilio en Av. de Europa 16, Parque Empresarial La Moraleja, 28108 – Alcobendas, Madrid. Electrolux se compromete al cumplimiento de la obligación de secreto de los datos de carácter personal, que en su caso se faciliten, y de su deber de tratarlos con confidencialidad, y se compromete a aplicar las medidas técnicas, organizativas y de seguridad que la legislación en materia de protección de datos y en especial, la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal imponen.

Asimismo, usted autoriza que sus datos sean comunicados a Domestic and General con CIF W-0062561-F, nuestro Partner, que es una Compañía de Seguros que ofrece Ampliación de Garantía, con la finalidad de remitirle vía telefónica, por correo postal y electrónico, o sms, comunicaciones comerciales de sus productos de protección de electrodomésticos, salvo que nos indique su voluntad en contra marcando la casilla destinada para tal fin en el formulario.

Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales facilitados, así como revocar su consentimiento a recibir comunicaciones comerciales, dirigiéndose por escrito a: Electrolux España, S.A.U. (Dep. Marketing) con domicilio en Av. de Europa 16, Parque Empresarial La Moraleja, 28108 – Alcobendas, Madrid. , indicando ref.: “Tratamiento de datos”.

Electrolux se compromete al cumplimiento de la obligación de secreto de los datos de carácter personal, que en su caso se faciliten, y de su deber de tratarlos con confidencialidad, y se compromete a aplicar las medidas técnicas, organizativas y de seguridad que la legislación en materia de protección de datos y en especial, la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal imponen.

8. ACEPTACIÓN DE BASES

Se informa a los posibles participantes que el simple hecho de participar en la presente promoción implica la aceptación expresa y sin reservas de las presentes bases así como la sumisión a las decisiones interpretativas que de las mismas efectúa la compañía organizadora. Las bases quedarán depositadas ante Notario del Ilustre Colegio Oficial de Madrid.

Estas bases podrán ser consultadas también por los participantes en el archivo notarial de bases de concursos y sorteos (ABACO) [Http://www.notariado.org/liferay/web/notariado/e-notario/abaco/buscador-de-concursos](http://www.notariado.org/liferay/web/notariado/e-notario/abaco/buscador-de-concursos)), así como en la Web de la marca que se promociona (www.aeg.com.es)